

## TASAS

Mensualidad: 152,00 euros  
Comedor: 14 € al mes o 3,50 € al día  
Matricula (material y varios): 30,50 €/año  
Se revisa anualmente

Al formalizar la inscripción en el Ayuntamiento, se pagará una mensualidad por adelantado (152 euros), que equivaldrá al pago de la guardería del mes de julio. Y el importe de la matrícula (30,50 euros). Total 182,50 euros. JUSTIFICANTE BANCARIO  
Si el niño/a se inscribe o matrícula y NO empieza y/o acaba el curso, NO tendrá derecho a la devolución de dicho importe.

## INFORMACIÓN

**Escuela Infantil** Teléfono: 976 800396  
pinochodaroca@gmail.com

**Gestión** Teléfono: 976 873733  
Oficinas Ayuntamiento  
Plaza de España, 6 Planta Baja



Ayuntamiento de Daroca

# ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL PINOCHO



## INFORMACIÓN Y MATRÍCULA

## NUESTRO CENTRO

La Escuela de Educación Infantil de primer ciclo - Municipal PINOCHO está convenida por el Gobierno de Aragón. Regulada en el Decreto 76/2012, de 21 de marzo, del Gobierno de Aragón (publicado en el BOA número 59 de 26/03/2012)

Tiene una capacidad de tres unidades:

Unidad de 0 a 1 Años: 8 Alumnos/as

Unidad de 1 a 2 Años: 13 Alumnos/as

Unidad de 2 a 3 Años: 20 Alumnos/as

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

### Para renovación y nueva inscripción

1. Impreso de Matrícula.
2. Tres fotografías tamaño Carnet (se entregarán el día de la matrícula)

### Para nueva inscripción

3. Ficha historial.
4. Fotocopia del Libro de Familia de toda la unidad familiar
5. Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social o seguro médico privado.
6. Fotocopia del carné de vacunas (a título informativo, no es obligatorio)

Es imprescindible estar empadronado en Daroca o Comarca, el alumno así como uno de sus progenitores. (si un progenitor no esta empadronado fotocopia del carnet de identidad)

**La documentación se entregara en las oficinas municipales del Ayuntamiento Plaza España nº 6 – planta calle -oficina izquierda de 8:00 a 13:00 horas.**

## RECOMENDACIONES

El curso escolar comenzará el 3 de septiembre 2020 hasta el de 27 julio 2021.

La matrícula implica la estancia del alumno desde la fecha de matriculación hasta el mes de julio incluido (no pudiendo causar baja sin motivo justificado).

### Para el primer día de curso deberán traer:

1. Una muda, exterior y dos mudas de interior, completas y marcadas.
2. Un vaso de plástico con asa o biberon
3. 2 paquetes de toallitas húmedas.
4. 5 litros de agua mineral
5. Pañales ( quienes los utilicen)

**Se podrá llevar el material a la guardería el 1 y 2 de septiembre, en horario de mañana**

### Con carácter general

1. Se recomienda que los niños/as utilicen ropa cómoda, evitar petos, tirantes, cinturones, cordones en zapatillas así como pinzas pequeñas para el pelo.
2. Se darán desayunos hasta las 9:00.
3. No se admitirán niños con liendres ni piojos. Para evitar arañazos, prestar una especial atención en la higiene de las uñas.
4. Las personas que hagan uso del comedor escolar para su hijo/a deberán traer los alimentos en buenas condiciones y troceados, procurando facilitar la tarea de comedor de las educadoras.
5. Es obligatorio respetar los horarios, de esta manera no se interrumpe la programación educativa de las educadoras así como la siesta de los niños/as.